

LOS SINDICATOS CONVOCAN HUELGA EDUCATIVA EN HUESCA EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

Dos años de denuncias y movilizaciones contra la Inspección Educativa sin soluciones abocan al profesorado de Huesca a la huelga

Las organizaciones sindicales de la enseñanza en Huesca CSIF, CGT, CCOO, HUSTE-STEA, UGT y ANPE, convocamos una **jornada de huelga educativa el próximo miércoles 14 de octubre** ante la situación insostenible que se viene produciendo en la provincia como consecuencia de la actuación de la Inspección Educativa.

Después de **dos años de denuncias, resoluciones de la Junta de Personal, concentraciones y movilizaciones**, la Administración educativa sigue sin dar una respuesta efectiva a un problema que lejos de solucionarse se ha ido agravando. La falta de voluntad para abordar esta situación ha llevado a las organizaciones sindicales a considerar que **la huelga es ya la única vía que queda para exigir cambios reales**.

No estamos ante un problema puntual ni ante una discrepancia concreta entre docentes e Inspección. Estamos ante un modelo de actuación que está generando **inseguridad, presión y miedo en los centros educativos**, limitando la autonomía profesional del profesorado y deteriorando las relaciones entre la Administración y quienes trabajan diariamente en las aulas.

Las organizaciones sindicales exigimos:

- **La eliminación de los denominados criterios mínimos en todas las etapas educativas en la provincia de Huesca.**
No aceptamos que se impongan al profesorado exigencias o documentos que no forman parte de la normativa vigente y que suponen una carga burocrática añadida y una limitación de la autonomía pedagógica de los centros y sus profesionales.
- **La unificación de criterios de Inspección Educativa en las 3 provincias aragonesas.**
No puede existir una Inspección con criterios diferentes dependiendo de si el centro está en Huesca, Zaragoza o Teruel. El profesorado aragonés debe estar sometido a la misma interpretación de la normativa, a las mismas reglas, exigencias y procedimientos en todo el territorio.
- **La revisión de las sanciones y expedientes impuestos en la provincia de Huesca.**
Consideramos desproporcionado el número de expedientes y sanciones que se están produciendo en nuestra provincia en comparación con Zaragoza y Teruel. Las propias informaciones publicadas recientemente sitúan a Huesca con un volumen de expedientes muy superior al de las otras dos provincias. Exigimos que se revise esta situación y que se garantice que los procedimientos disciplinarios se desarrollen con todas las garantías y proporcionalidad. Consideramos que, ante un error, el primer paso tiene que ser el asesoramiento por parte de la inspección y no la sanción.
- **El cese del Inspector Jefe de la provincia de Huesca.**
Tras dos años de conflicto, la pérdida de confianza de una parte muy importante del profesorado y el fracaso del actual modelo de actuación, consideramos imprescindible

un cambio al frente de la Inspección Educativa provincial que permita recuperar el diálogo, el asesoramiento y la confianza en este servicio.

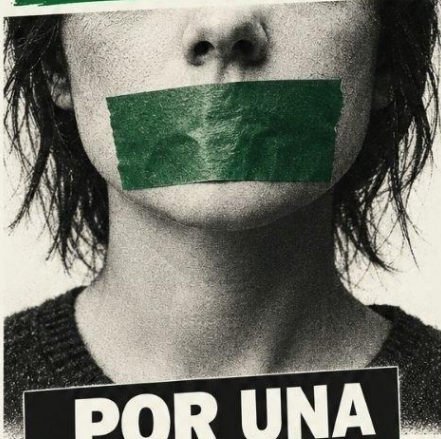
La situación ha llegado a un punto límite. No podemos normalizar que docentes y equipos directivos trabajen bajo la amenaza permanente de expedientes, requerimientos y sanciones. Y esta situación no afecta únicamente al profesorado. **Cuando un centro educativo trabaja instalado en la tensión y el miedo, las consecuencias terminan repercutiendo sobre toda la comunidad educativa, inevitablemente también sobre el alumnado.**

El 14 de octubre no se trata únicamente de defender a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Se trata de defender una **educación pública en la que los profesionales puedan ejercer su labor con autonomía, seguridad y dignidad**, y unos centros educativos en los que el asesoramiento y la colaboración estén por encima del miedo.

El 14 de octubre, todos los sindicatos y la comunidad educativa ¡A LA HUELGA!

HUELGA EDUCATIVA

 **14 DE OCTUBRE** | **HUESCA Y PROVINCIA**



- ✓ ELIMINACIÓN DE MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES
- ✓ UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN LAS 3 PROVINCIAS
- ✓ REVISIÓN EXTERNA DE LAS SANCIONES IMPUESTAS
- ✓ CESE DEL INSPECTOR JEFE

POR UNA INSPECCIÓN ÚTIL Y JUSTA

 CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS  ENSEÑANZA  enseñanza   Enseñanza Aragón Servicios Públicos  HUESCA